



Factura: 001-001-000006410



20152403001D02830

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20152403001D02830

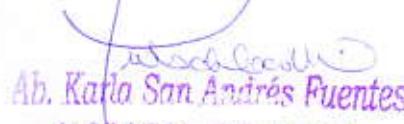
Ante mí, NOTARIO(A) KARLA PAOLA SAN ANDRES FUENTES de la NOTARÍA PRIMERA , comparece(n) ROGER ADRIAN GUZMAN PONCE DIVORCIADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en GUAYAQUIL, portador(a) de CÉDULA 1307838357, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE, MARCOS TULIO ESPINEL LEON CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en LA LIBERTAD, portador(a) de CÉDULA 0906335732, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A), quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), CESIÓN DE DERECHOS DE ACCIONES para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. LA LIBERTAD, a 16 DE JULIO DEL 2015.


ROGER ADRIAN GUZMAN PONCE

CÉDULA: 1307838357


MARCOS TULIO ESPINEL LEON

CÉDULA: 0906335732



Ab. Karla San Andrés Fuentes
NOTARÍA PRIMERA
DEL CANTÓN LA LIBERTAD

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20152403001D02830

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

LA LIBERTAD, a 16 DE JULIO DEL 2015.

La Libertad, 16 de Julio del 2015

Señores:

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
TRANSCOSTEÑITA S.A.**

Atte.: Señor:

**Roger Adrián Guzmán Ponce,
GERENTE GENERAL.**

Ciudad

De mi consideración.



Yo, **ROGER ADRIAN GUZMAN PONCE**, portador de la cédula de ciudadanía N°130783835-7, en calidad de Gerente General y como representante legal de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCOSTEÑITA S.A. con Ruc 2490007795001**, pongo a su conocimiento que he cedido quince (15) de las seiscientas ochenta (680) acciones que posee la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCOSTEÑITA S.A. a favor del Sr. MARCOS TULIO ESPINEL LEON, portador de la cédula N° 090633573-2, a quien le corresponde esta transferencia con todos los derechos que esto implica.

Al poner en su conocimiento este particular, solicito se inscriba en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y se comunique a las Autoridades Competentes de la materia.

Por la favorable atención que se digne dar al presente anticipamos nuestro agradecimiento, suscribiéndonos

Atentamente

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Roger Guzman".

CEDENTE: ROGER ADRIAN GUZMAN PONCE
C.C.: 130783835-7
GERENTE GENERAL

CESIONARIO: A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Marcos Espinel".
MARCOS TULIO ESPINEL LEON
C.C. 090633573-2